



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 4 de julio de 2001.

VISTO las Resoluciones N°s. 884, 885 y 1099/2001 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se proponen las designaciones de diversos profesores ordinarios, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejando su aprobación de acuerdo con la Ordenanza N° 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Buenos Aires, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE(7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, cátedras y dedicación, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte la presente resolución.

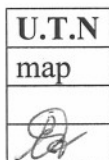


Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTÍCULO 2°. - Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTÍCULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 443/2001

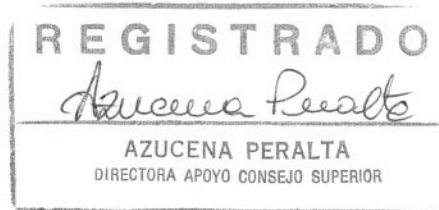


Ing. RECTOR CARLOS BROTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 443/2001

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

DMITRUK, Andrés Esteban	Sistemas de Comunicaciones	2 DS
D.N.I. N° 5.603.591	(Ingeniería Electrónica)	
Legajo U.T.N. N° 3264		

PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

KANCEPOLSKY, Luis Marcos	Sistemas de Comunicaciones	1 DS
L.E. N° 4.304.236	(Ingeniería Electrónica)	
Legajo U.T.N. N° 4470		

IBAÑEZ, Doroteo Emilio	Sistemas de Comunicaciones	1 DS
D.N.I. N° 7.753.136	(Ingeniería Electrónica)	
Legajo U.T.N. N° 12.528		

map